Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, jueves 9 de Febrero de 1893. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.° 4.903

Desde Paris.

6 de Febrero de 1893.

Falta hacía que un hecho de gran sensación viniera á apartar á los que se entregan en cuerpo y alma á las tareas del reporterismo, del pantanoso terreno del Panamà y los condujera á otro campo de operaciones.

Ese hecho ha ocurrido en la casa número 92 de la rue Saint Lazare y no daré por menores de él, porque los lectores de estos apuntes deben de conocer hace dias, por los despachos telegràficos, los principales detalles del asesinato de Luisa Lamier, paloma de bajo vuelo, *Magdalena trotadora* como la llaman algunos de los periódicos qué se han encargado de darnos á conocer la biografía de la víctima.

Al decir que hacía falta un hecho que ocupàra en la prensa parte del espacio consagrado hasta ahora á las cuestiones *panamistas*, no he querido dar á entender que debemos alegrarnos de lo sucedido en la rue Saint Lazare. Se halla muy lejos de mi ánimo tal pensamiento.

La pobre Luisa era un sér que á nadie había hecho daño y que, por el contrario, llevada de su afán de complacer á todo el mundo, hacía dueños de su corazón á cuantos demostraban vivos deseos de tener sobre él derecho de propiedad. Entre sus amantes, y en primera línea, figuraban dos empleados de la compañía del Oeste; un tal Perrín y un tal Dreno. El primero, con la muerte de Luisa, no solo ha perdido la dicha de ser amado, sino que tambien el dinero que ella de vez en cuando le proporcionaba. El segundo no era tan afortunado como el primero, puesto que pagaba con arreglo á sus modestos recursos el amor de la Srta. Lamier.

Los dos, Perrín y Dreno, han sido declarados cesantes por la Compañía del Oeste, y esta severa determinación está dando lugar à extensos trabajos periódisticos, en los que sus autores demuestran que el cuchillo del matador de la *Magdalena trotadora* causó tres víctimas, condemando à una al sueño eterno y arrojando á las otras dos en el abismo de la indigencia.

Por lo que respecta á Mr. Perrín, esa afirmación no es exacta, porque Mr. Perrín parece que tiene las indispensables condiciones para convertir el amor en un negocio productivo... Mr. Dreno si que es digno de compasión ¡el infeliz pertenecía á la secta de los *paganos*, y no podrá seguir perteneciendo á ella mientras no encuentre nueva colocación!

* * *

La más ardiente aspiración del autor de esa portentosa série de obras traducidas á todos los idiomas, aplaudidas y anatematizadas con el calor, con el apasionamiento que despierta todo lo grande, se ha estrellado una vez más contra el rutinarismo y las antipatías personales de las respetabilísimas *mómias* de la docta Corporación.

Zola tendrà que resignarse á esperar que algunas de esas mómias dejen vacantes sus respectivos sillones, por que creo firmemente que no será esta la última derrota.

Por fortuna, el autor de *La Debacle* es relativamente jóven y tiene una constancia tan grande como su talento. Otro que valiera tanto como él pero que no poseyera en su grado máximo el don de la tenacidad, hubiera renunciado hace ya tiempo á sentarse entre los que, al negarle sus votos, se hacen acreedores á la compasion que inspiran siempre las debilidades de los memos y de los viejos chochos.

* * *

La prensa militar y una buena parte de la civil, consagra preferente atención á la nueva organización del ejército de Alemania.

Tan pronto como sea votada la ley que actualmente discuten en aquel país, se aumentarán con las siguientes cifras los cuerpos militares del país vecino:

Infantería.—1.473 oficiales y 55.877 soldados.

Caballería.—44 de los primeros y 2.062 de los segundos.

Artillería de campaña 302 oficiales y 11.641 individuos de tropa.

Artillería de à pié 142 oficiales y 5.950 artilleros.

Con tales aumentos, el ejército alemán se compondrà de las siguientes fuerzas en activo:

Infantería 709 batallones.

Caballería 93 regimientos.

Artillería de campaña 494 baterías.

Como tales elementos de destrucción exigen un gasto muy superior á los recursos de que puede disponer un país por rico que sea, vuelve à estar sobre el tapete la cuestión de la guerra europea.

¡Dios nos coja confesados!

* * *

Ahí van otras cifras que nada tienen tampoco de tranquilizadoras, aunque se observa en ellas que el número de huelgas de obreros, á que los datos se refieren, ha disminuido el pasado año con relación á su antecesor.

Estos datos han sido publicados hace tres dias por la Oficina del Trabajo de Francia.

Huelgas ocurridas en 1890. . . 313
Id. id. en 1891. . . 267

La clasificación de las mismas es la siguiente:

	1890—1891
Aumento de salario. . . .	199—162
Disminución de horas de trabajo.	46—21
El número de obreros declarados en huelga el año 1890, fué.	118—929
El de huelguistas del pasado año.	108—944

* * *

Consideren Vds. si todo esto es divertido. Por un lado los panamistas que se tragan cientos de millones; por otro lado los alemanes que quieren tragarse á media humanidad; por otro lado los socialistas y los anarquistas que pretenden cruzarse de brazos para que llegue pronto el día en que tengamos que devorarnos unos á otros... En fin, se acerca *la fin* del mundo á pasos agigantados.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción).

Carta de Roma.

2 de febrero de 1893.

Hermoso era el aspecto que ofrecían esta mañana las escaleras y patios del gran palacio del Vaticano, por donde se veían numerosas representaciones de los cabildos, de todas las órdenes religiosas y colegios que se encuentran en Roma.

Las comisiones se dirigieron al espacioso salón del trono, llevando artísticos cirios para entregarlos, según antigua costumbre, al romano Pontífice y ofrecerle también con ellos el testimonio más verdadero de amor, respeto, obediencia y veneración.

A las once en punto, Su Santidad ha entrado en el salón del trono acompañado de su noble corte pontificia y de todos aquellos que acostumbran á ofrecer á Su Santidad los cirios, acto que ha comenzado por las basílicas, las patriarcales, los otros cabildos, órdenes religiosas, iglesias nacionales, órden de Malta y colegios.

Al arrodillarse ante la veneranda persona de nuestro sábio Pontífice, éste tomaba la ofrenda, y para todos tenía palabras de satifacción, de cariño y de contento. A todos preguntaba por la basílica, por la órden, por el colegio y por las iglesias à que pertenecían, dándoles sàbios consejos y la bendición apostólica.

Cerca de la una ha terminado la festividad de la oferta de los cirios ó velas, y despues de haber hablado familiarmente con los prelados y monseñores que le han acompañado en tan solemne acto, Su Santidad se ha retirado á sus habitaciones particulares.

Sin más por hoy, queda de V. afectísimo y S. S. q. s. m. b.—*El Corresponsal.*

Inspectores de provincias.

Hé aquí la parte dispositiva del real decreto publicado en la *Gaceta* del ministerio de Hacienda creando un cuerpo especial para inspección de las contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, cuyo principal objeto se encamina, de una parte, á la comprobación de las declaraciones que los contribuyentes presenten para los efectos de la tributación, y de otra al descubrimiento de la riqueza oculta cuyas disposiciones regirán desde primero del próximo Abril.

Artículo 1.° Se aprueba la siguiente plantilla del personal de la inspección provincial de Hacienda pública:

Cuatro ingenieros industriales, jefes de negociado de tercera clase, á 4.000 pesetas.	16.000
Cuatro id. id., oficiales de primera clase, á 3.500.	14.000
Cinco id. id. de segunda á 3.000.	15.000
Diez y ocho id. id. id. de tercera, á 2.500.	45.000
Ocho ingenieros agrónomos, oficiales de primera clase, á 3.500. . .	28.000
Ocho id. id. de segunda, á 3.000.	24.000
Veintinueve id. id. id. de tercera, á 2.500.	72.500
Ocho arquitectos, oficiales de primera clase, á 3.500.	28.000
Ocho id. id. de segunda, á 3.000. .	24.000
Diez id. id. de tercera, á 2.500. . .	25.000
Ocho inspectores administrativos, oficiales de tercera clase, á 2.500.	20.000
Ocho id. id. de cuarta, á 2.000. . .	16.000
Cuarenta y cinco peritos agrícolas, ausiliares de la inspección de Hacienda, oficiales de quinta clase, á 1.500.	67.500
Venticuatro péritos mecánicos, ausiliares de la inspección de Hacienda, oficiales de quinta clase, á 1.500.	36.000
Veinticuatro maestros de obras, agrónomos ó aparejadores con título, oficiales de quinta clase, á 1.500.	36.000
Veintinueve ausiliares administrativos de la inspección, oficiales quintos, á 1.500.	43.500
Suma total.	510.000

Art. 2.° El nombramiento de inspectores técnicos y administrativos y el de los ausiliares de la inspección provincial se hará, prévio concurso, entre los que lo soliciten y justifiquen mayores merecimientos á juicio de la inspección central de Hacienda. Serán preferidos entre los concurrentes los que acrediten mayor número de servicios á la administración, con buenas notas de sus superiores inmediatos. Son aplicables á estos nombramientos las reglas establecidas por la ley de 21 de julio de 1876 y las demás disposiciones vigentes respecto á incompatibilidad de los empleados públicos.

Art. 3.° Ni los funcionarios periciales y administrativos ni los ausiliares de la inspección podrán ser destituidos sino en virtud de espediente, en el cual se les oiga préviamente. La resolución definitiva de estos espedientes corresponde al ministerio de Hacienda, sin que contra ella quepa recurso alguno. La inspección central y los delegados de Hacienda podrán suspender provisionalmente de empleo y sueldo á los inspectores y ausiliares de la inspección provincial, pero deberán instruir espediente, en el cual, prévia audiencia de los interesados, confirmarán ó revocarán la suspensión. Contra el acuerdo de la inspección y delegaciones podrán los perjudicados recurrir en alzada ante el ministro en el plazo reglamentario. La resolución del ministro será inapelable.

Art. 4.° Sin perjuicio del resultado del concurso, quedan provisionalmente agregados al cuerpo de inspección provincial los ingenieros industriales, directorios de los laboratorios de análisis á que se refiere el artículo 2.°, capítulo XII del presupuesto vigente, los cuales, en adelante, cobrarán sus haberes por el art. 10, capítulo III del mismo presupuesto.

Art. 5.° Los aspirantes á las plazas de inspectores facultativos y administrativos y de auxiliares de la inspección provincial de Hacienda, incluso los que despues de este decreto continuen interinamente en sus funciones, presentarán sus solicitudes á la inspección central en el término de treinta dias, á contar desde la publicación del presente decreto, acompañando la partida de nacimiento, cópia legalizado del título profesional ó de la hoja de servicio en su caso y demás documentos que acrediten sus méritos especiales.

El ministro del ramo, á propuesta de la inspección, hará los nombramientos y señalará el destino de los nombrados según las necesidades de las respectivas provincias.

Art. 6.° En el caso de que no pueda completarse alguna de las plantillas de que se compone el cuerpo de la inspección provincial de Hacienda, se autoriza al ministro para proveer las vacantes que resulten, bien con personal de las especialidades en que haya esceso, bien con inspectores administrativos de los que reunan mejores y más acreditados servicios.

Art. 7.° Los delegados de Hacienda podrán en todo tiempo practicar gestiones de comprobación é investigación con arreglo á las leyes, valiéndose de los empleados que sirvan á sus órdenes ó de investigadores cesantes que merezcan su confianza.

Art. 8.° Todos los funcionarios de la inspección, así como los empleados de las delegaciones, tendrán derecho, además de sueldo, á la participación en las multas y responsabilidades impuestas por los reglamentos é instrucciones vigentes á los que contravengan á las disposiciones fiscales, siempre que la aplicación de estas multas y responsabilidades sea debida á la iniciativa de aquellos.

Además percibirán en concepto de dietas cuando se hallen en comisión del servicio, con arreglo al art. 34 de la ley de presupuestos, siete pesetas 50 céntimos los jefes de negociado y oficiales de primera clase, seis pesetas los oficiales de segunda y tercera, y cinco los oficiales de cuarta y quinta y los aspirantes. A los jefes de negociado se abonarán gastos de locomoción en primera clase. A los oficiales y aspirantes en segunda.

Art. 9.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Art. 10. Queda subsistente el reglamento provisional de 31 de Agosto de 1892, en cuanto no se oponga á las disposiciones del presente decreto.

Dado en Palacio á tres de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*María Cristina.* —El ministro de Hacienda, *Germán Gamazo.*

Asociación de ensueños.

D. Ambrosio Torrejón despertó bruscamente; alguna fuerza superior á la inconsciencia del sueño habia querido fijar en la realidad una imágen formada por el cerebro dormido, que escapó á las persecuciones de la razón desvaneciéndose como un gironcillo de niebla.

Aún era de noche; la casa entera parecía haberse hundido en las entrañas de la tierra, donde no llegan los rumores del mundo. D. Ambrosio sintió un escalofrío largo, y recojiendo el embozo de la sábana, se arrebujó mejor en el huequecillo blando y caliente que había amoldado con la presión del cuerpo.

No se sentia bueno el pobre Torrejón; su naturaleza gastada por los años, estuvo sometida á pruebas muy rudas en tiempos aún no lejanos, y ahora volvia la casualidad á sacarle de su postración exigiéndole nuevas proezas.

La casualidad, si la infame tramoyista de este teatrucho que se llama mundo, hi-

zo que él estuviera parado á la puerta de Fornos una tarde, y que á la misma hora pasase por allí la Garrido, la hermosa Trinidad, por quien estuvo loco antes de casarse y cuando ella aún no se habia dedicado al teatro.

—Mira la Garrido—dijo un gomoso que estaba cerca de Torrejón en un corro de desocupados.

Ya estaba lejos la tiple de Torrejón y aún no habia enderezado por completo el cuerpo, que se le habia inclinado sobre la estela de gracia magestuosa que ella iba dejando tras de sí.

Hasta aquella tarde, D. Ambrosio ni llegó á sospechar que la Garrido anunciada en los carteles del teatro era la suya, la que él había buscado con tanto empeño hasta que encontró á *la otra*.

La otra era su mujer. Pues desde entonces, abandonó sus pesquisas y hasta hubo de dar al olvido la muchachuela de talle flexible que parecia tener una serpiente por columna vertebral.

¿Cómo habia podido ocurrir todo aquello?

Torrejón ni se dió cuenta del negocio en que intervenía; porque un negocio y no otra cosa fué su matrimonio.

Leocadia era hija de un conde arruinado que la obligó á casarse con D. Ambrosio cuando éste, desesperado, rabioso de amor senil, solicitó su mano, pensando curar con el santo lazo las heridas que en su corazón habian abierto los punzantes ojos de aquel divino demonio de Trinidad Garrido.

Y pudo conseguirlo en parte á costa de su salud como queda dicho; hasta llegó á confesar que fué un imbécil al creer en las ventajas del celibato. Pasados los primeros meses de la vida matrimonial, D. Ambrosio conoció la existencia tranquila, ordenada, prosáica, y se iba adhiriendo à ella como las ostras à la roca, cada vez más. Verdad es que tambien se encontraba más viejo; los años que habian permanecido disfrazados, arrojaron la careta al final de aquella luna de miel y presentaron su faz ajada por las locuras de un baile carnavalesco.

Leocadia empezó á ser para él menos esposa: el cariño amistoso fué aguando el amor pasional, y de aquella mezcla insípida se atracaba el marido en su confortable vivienda, donde veía pasar las horas arrellanado en una butaca, calados gorro y anteojos y con un periódico entre las manos, mientras su compañera soñaba en música envolviendo, en las vibraciones de alguna composición alemana, todas las que no osaban asomar á sus labios; hablando con alguien, quizás con una visión que apoyaba su brazo impalpable sobre la caja del piano, de intimidades que solo los enamorados entienden.

Por eso D. Ambrosio estuvo tranquilo hasta que vió á Trinidad en la acera de Fornos, cuando salía del ensayo.

***

La Garrido, que estaba casada con el barítono de la compañía, un hombre grosero y tirano. Ambrosio era jóven, elegante, seductor... ¡Qué habia de suceder!

En los dúos de tiple y barítono, y más aún en las *romanzas*, tenia la voz de Trinidad una cosa especial que no entendía nadie más que Ambrosio; allí las palabras eran lo de menos; la tonalidad y el timbre decían lo importante: tal *adaggio* fué una declaración de amor, el *raconto* de la otra fulana una cita, cierto *eschezzo* un frenético estallido de besos.

En cambio cuando Trinidad separaba un poco el cortinaje de su camarín de artista, y volviendo el rostro sonriente á sus admiradores decía:

—¿Dispensen un momento, eh? Voy á vestirme.

Entonces su voz era una frase de Rossini, y no se explicaba Ambrosio qué celestial instrumento la habia hecho sonar.

Y eso que la tiple no le reservaba secreto alguno; ni siquiera el de aquel camarín donde à su presencia pasaba la borla de polvos por el óvado picaresco de su rostro, soltaba una cascada de cabellos de oro sobre la espalda, y tomaba mil aspectos diversos, siempre hermosa, flexible, ideal...

El raso chispeante de lentejuelas se abrillantaba al ceñir su talle, y los encages con que se envolvía creyérase que se tornaba una nube de incienso...

Una noche estaban sentados los dos, Trinidad y Ambrioso en el camarín.

Él la rodeaba el talle con un brazo, aquel talle de culebra, mientras ella acostaba la rubia cabecita en su hombro, dejando caer en su oido una romanza de palabras.

El barítono podía sorprenderlos: ¡qué importaba!

Morir como Francesca y Paolo, y luego...

Luego despertó don Ambrosio...

***

Y tornó á dormirse, un poco calenturiento y volvió á soñar.

En este segundo sueño sorprendió Torrejón á su esposa, abandonada sobre el hombro de un jóven, á aquella confidencia tierna que tan lógicamente habia preparado en su otro sueño con Trinidad.

Pero, bah! ¿Quién hace caso de entresueños?

Aquellos se desvanecieron, como todos, en la realidad y no volvió Torrejón á recordarse en su vida.

¿De donde nacia, pues, aquel anhelo extraño, mezcla de curiosidad y de celos, que pasaba como una sombra por su pensamiento, cuando su mujer tocaba el piano?

¡Quien sabe!

Tal vez aprensión; ocurren cosas tan raras...

Es el caso que bastaba una nota á veces para establecer en el cerebro de don Ambrosio la sensación de que aquel momento lo habia vivido otra vez; pero no sabia más, quedaba algo en la sombra, el porvenir que parecía querer revelarse...

Otra nota bastaba para desvanecerlo todo.—Nicolás de Leyva.

2 Febrero de 1895.

(Prohibida la reproducción.)

Noticias locales y generales

Por pase á otro destino del oficial de quinta clase D. Julio Medero, ha sido nombrado oficial de la misma clase de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Viadas.

—Pensamientos.—¿Porqué tiene cara tan triste el envidioso?—Porque es triste todo lo que se envidia.

Frecuentemente se ven tres hombres en un solo hombre:

El que habla,

El que escribe,

Y el que se calla.

El verdadero talento se forma un carácter.

El verdadero carácter es ya de por sí un talento.

—En el tren mixto de ayer mañana, llegaron á esta ciudad los señores de Quintana, y al poco rato celebraron una conferencia esencialmente política los candidatos á la Diputación á cortes del partido fusionista. Aunque hablamos por referencia, tenemos motivos para creer que entre los reunidos reinó la más patriótica aspiración de inteligencia, que es la nota dominante hoy en todos los hombres que aman al país y buscan su tranquilidad.

—El *Inquirer*, de Filadelfia, dedica un largo artículo á un perro que se ha hecho famoso por sus facultades policiacas.

Noches pasadas, el comerciante Frank Pine volvia á su casa, cuando desde lejos oye los ladridos de su perro. Apresuró el paso, entró en su casa, á tiempo que por la puerta de la tienda, que habia sido violentada, se escapaba, á todo correr, un hombre.

Salió detrás el perro, y tras el perro u amo.

A pocos pasos, el criminal era detenido por el perro, quien le había hecho fuerte presa en el cuello.

Entregado el ladrón á la policía, resultó ser un sujeto que ya habia cometido numerosos robos, y estaba reclamado por los Tribunales.

—Lo recaudado en Enero último en la provincia en concepto de derechos reales, ha sido 14.935 pesetas en el partido de la capital y 46.701'11 en el resto de ella, siendo los honorarios de liquidación para el Tesoro 334'39. El exceso sobre igual mes del pasado año, asciende á 35.089'23 pesetas.

—Dos dias hace que no recibimos la carta diaria de nuestro Corresponsal madrileño, sin que nos expliquemos el motivo de semejante eclipse. Llamamos la atención del encargado de este servicio, para que remédie unas faltas que sentimos de todas veras.

—Ayer tarde salió para Figueras nuestro antiguo y particular amigo D. Teodoro Baró, candidato á la Diputación á cortes por aquel distrito según tenemos repetidamente dicho. Tambien regresaron á Torroella los señores de Quintana.

—En Mesopotamia acaban de hacerse descubrimientos importantes en los cimientos de unos monumentos asirios de la más remota antigüedad.

Se ha probado que las estatuítas, sepultadas desde la época de su construcción, eran de cobre casi puro; de suerte que la edad del cobre hubo de proceder á la edad del bronce, aunque se haya alegado muchas veces lo contrário.

Se ve, pues, que la metalurgia se ha desarrollado por etapas sucesivas, no habiéndose omitido ninguno de los progresos intermedios.

—Ha desaparecido de su casa paterna de Massanet de la Selva, un chico de 11 años llamado José Presos Puig, sin que se sepa su paradero.

—Por la Guardia civil de San Feliu de Guixols han sido recogidas seis escopetas, por carecer de licencia para usarlas don Juan Abiño, D. Estevan Donatiu, D. Buenaventura Alic, D. Juan Albertí, D. Juan Llambi y D. José March, en cuyo poder se han encontrado.

—Ha sido nombrado Auxiliar vista de la Aduana de Sevilla, el electo de la de Portbou D. Eduardo García y en su lugar se ha nombrado á D. Florentino Granizo y García, opositor aprobado con el número 63.

—Consecuente con la plausible actitud que contra el pernicioso vício del juego viene observando el dignísimo Gobernador civil de la provincia, ha dado las más terminantes órdenes á las Autoridades de Figueras para que, sin contemplación, persigan esos juegos en vista de las noticias que ha tenido de que en algun Casino de aquella ciudad no se cumplian sus disposiciones, estando dispuesto, según nos ha manifestado tan respetable Autoridad, á obrar enérgicamente contra aquellos que no le secunden con toda eficácia.

El proceder del señor Fernandez Neda es digno de los justos aplausos que la opinión le prodiga, no dudando persistirá en una campaña tan beneficiosa á la moralidad y al bienestar de las familias.

—El Alcalde de esta ciudad está gestionando con plausible celo cerca de los propietarios de los edificios de las calles Subi-

CONFERENCIAS.

Desde que han comenzado las sesiones del Congreso espiritista no hago más que pensar en doña Ramona, la viuda de Mochales, el teniente coronel de carabineros.

¡Cuánto hubiera gozado ella asistiendo á las reuniones de los *mediums* videntes! La pobrecita se fué de este mundo sin ver una sesión experimental, y eso que le habian prometido llevarla á una reunión donde verificaba esperiencias notables cierto *medium* andalúz. El hombre templaba la vihuela, invocaba el espíritu de un cuñado suyo que habia sido cantador de flamenco, y le decia con la mayor naturalidad:

—Juan, ¿estás ahí?

—Aquí estoy—contestaba el espíritu del cuñado.

—¿Quieres que cantemos unas carceleras?

—Olé ya—replicaba el otro.

—Pues venga de ahí.

Y el *medium* acompañaba al espíritu con la vihuela entre los aplausos atronadores de la multitud.

Doña Ramona nunca pudo llegar á tanto. Lo más que hacia era hablar con su esposo todas las tardes y ponerse al corriente de cuanto ocurria en el otro mundo.

—¿Qué tal?—le preguntaba yo muchas veces.

—Bien—decia ella.— Hoy estuve hablando un ratito con mi Mochales y dice que está bueno.

—Mas vale así. ¿Puede V. llamarle ahora?

—Sí señor; pero dudo de que venga, porque tenía que ir á ver á Nabucodonosor para un asunto urgente.

—¡Ah!... Pero ¿es amigo de Nabuco?

—Allí todos se tratan con la mayor familiaridad. ¿No ve V. que son espíritus puros, sin categorías de ninguna clase?

—Bueno, pues llámele V.

Entonces doña Ramona cogía una funda de almohada, que tenía dispuesta para aquellos casos; se la metía por la cabeza, á guisa de capuchón, y empezaba á decir con acento cariñoso:

—Mochales, Mochales, Pepito, ¿estás en disposición de hablar con tu esposa?... Mochales, soy yo, soy Ramona. ¿No me conoces por la voz?

De pronto, el espíritu de Mochales descendía hasta penetrar en el cerebro de su viuda, y esta me decia muy satisfecha:

—Ya está aquí. ¿Qué quiere V. preguntarle?

—Dígale V. si se trata con el señor de Sócrates.

—Dice que sí; que le conoce mucho.

—Que le pregunte porque bebió la cicuta.

—Dice que ahora no puede preguntárselo porque ha salido de paseo con un amigo.

Doña Ramona habia querido hacerse *miembra* de la Sociedad Espiritista, pero se fué al otro mundo sin realizar su própósito. ¡Qué dichosa hubiera sido estos dias concurriendo á las sesiones en que va á darse lectura á una carta de Colón, fecha 9 del mes actual!

No dejará de asistir, en cambio, mi amigo Semifusa, segundo figle de Romea, que sostiene grandes conversaciones con los espíritus valiéndose del instrumento. Coge el figle, lo coloca perpendicularmente, apoyándolo en el suelo, aplica la boquilla al oido derecho y se pone á escuchar. Por este procedimiento ha logrado comunicarse con los espíritus más acreditados, y él fué uno de los primeros que hablaron con Colón á propósito de las fiestas.

—D. Cristóbal. ¿puede V. oirme dos palabras, dispensando la franqueza?

—¿Qué se ofrece?—replicó el interpelado.

—Deseo conocer la opinión de V. sobre los festejos.

—Hombre, ya que me saca V. la conversación, le diré que eso no son festejos ni Cristo que lo fundó.

—Eso mismo decimos todos.

—Diga V., ¿quién es Vidart?

—Un literato muy distinguido.

—¿Y por qué me tiene tirria?

—No sé decir á V.

—¡Mire V. que haber querido negarme la gloria del descubrimiento! Estoy furioso.

—No se altere V. señor de Colón.

—No es que me altere, es que me dá mucha rabia ver como me zarandean los sábios después de cuatro siglos. Si por algo me alegro de haber fallecido es por no tener que tratarme con esa gente erudita. Diga V., y ese Bosch y Fustegueras, ¿de donde ha salido?

—Del seno amoroso de Romero Robledo.

—¿Es hijo suyo?

—Como si lo fuera.

—Hombre, dígale V. que si todos los festejos han de ser como los realizados hasta aquí, vale más que los supriman... ¡Ah! y encargue V. á los artistas que no me estropeen el físico más de lo que tengo. Hay cada retrato mío por esos periódicos que parte los corazones. Yo soy feo, pero no tanto.

El figle en cuestión trata de publicar un libro de conferencias, como las del Ateneo, estraidas directamente del propio Colón, merced al espiritismo bienhechor que algunos tratan de poner en duda.

Luis Taboada.

da al Teatro, Albareda y Zapatería Vieja, para ver el médio de dejar completamente urbanizadas dichas vías sustituyendo el actual pavimento con adoquinado.

Cuanto nos complacería ver realizado un pensamiento tan beneficioso para Gerona, y más todavía si se hiciera extensivo á otras calles tan concurridas como, por ejemplo, la del Progreso, cuyo piso es verdaderamente un barranco lleno de cantos rodados formando baches.

—A las 10 de la noche de hoy, tendrá lugar en los espaciosos salones de la *Odalisca* el tradicional y humorístico baile *Eca*, en el cual, para mayor comodidad, podrán las señoritas á su gusto asistir con ó sin disfraz.

Para dicho baile se ha adornado el salón con esquisito gusto, y la orquesta principal de esta ciudad, convenientemente aumentada y dirijida por los reputados profesores Pibernus y Vidal, ejecutará las más escojidas composiciones de su vastísimo repertorio.

Se expenden títulos de sócio á 75 céntimos de peseta para los no agregados á la *Odalisca* y á 50 para los pertenecientes á ella, en la Secretaría de la misma y à la entrada del local.

Como en todos los anteriores bailes, el Restaurant del Centro á cargo del señor Fita, permanecerá abierto toda la noche, sirviéndose con esquisita afabilidad.

—Ha fallecido en Figueras el Concejal de aquel Ayuntamiento D. Joaquin Comet.

—En Molino (Illinois) hay en perspectiva un divertido y original proceso. Un señor Rudolph Obermeyer, que parece estaba muy orgulloso de la colección de pelos más ó menos largos y más ó menos rubios ó negros que adornaban su lábio superior, ha interpuesto una demanda contra un barbero llamado Lench, exigiéndole 5.000 duros de daños y perjuicios por haberle cortado el bigote, por un descuido, estando afeitándolo.

Pocos, mejor dicho, ningunos bienes raíces habrá que en tan reducido espacio de terreno sean apreciados en tan gran valor. ¿A cómo saldrá la fanega de lábios plantados de bigotes?

—Como tenemos dicho, anoche debió acordarse por el Ayuntamiento la transformación de la cloaca y empedrado de la plaza de la Constitución. Según el proyecto, la acera exterior de los arcos fronterizos á la Casa Capitular se ensanchará cuatro palmos más de los que actualmente tiene, y el adoquinado reunirá las condiciones de solidez y duración que necesita una mejora tan apreciable como costosa.

—Por efecto del último temporal, se ha hundido la nave lateral izquierda de la iglesia de Manilva (Málaga.)

—Ayer se encontraba en esta ciudad, nuestro compañero en la prensa D. Eusebio Corominas, candidato á Córtes por el disto de La Bisbal.

A personas que dicen conocen bien aquel distrito, hemos oido asegurar que el señor Corominas tiene muy adelantados sus trabajos electorales, contando con un casi seguro triunfo.

—Ha tomado posesión del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral por fallecimiento de D. Emilio Sevilla, el nombrado D. Ramón Mata y Salas, natural de Barbastro y Capellán que ha sido del Hospital de San Juan de Dios, en Madrid. Reciba el señor Mata nuestra bienvenida.

—El nuevo reloj que el Ayuntamiento piensa colocar en la torre de la Casa Capitular, procederá de una casa belga, será de fuerza continua de agujas, según persona perita dice, y será de repetición en horas y cuartos, repitiéndose cada uno de estos la hora á que pertenece. Tenemos noticias de que el precio que se pide por una tan beneficiosa innovación, es relativamente barato dada la entidad é importancia de la máquina.

—El Juez de este partido señor Cabrera, ha sido nombrado á Magistrado de la Audiencia de Lérida, nombramiento que en parte alegra y en parte contraria á los muchos que han podido apreciar las escelentes dotes de entereza y trabajo del señor Cabrera, entre quienes nos contamos.

En su reemplazo vendrá, según un colega dice, D. Antonio Junquera Blanco, ex-Teniente Fiscal de una Audiencia de lo criminal.

—Los federales de Figueras han proclamado la candidatura del señor Vallés y Ribot por aquel distrito, la cual presume *La Concentración* apoyarán las demás fracciones republicanas, obligándose á votar al candidato que designen los zorrillistas en Vilademuls ó, en su defecto, al republicano que se presente.

Como encaminado á cohonestar la derrota que debe presentir, supone el apreciable colega que serán víctimas de las opresiones del poder, suposición que creemos gratuita en absoluto, y la prueba de lo que decimos está, en que la candidatura del elocuente tribuno se presentará por cuatro distritos, cosa que no acontecería si tuviera segura la mayoría en el de Figueras.

—Cada dia goza de màs fama la respetable y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oido hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha Casa, la más activa, la más laboriosa y la de màs ámplias aptitudes de cuantas conocemos.

Los estómagos más delicados la toleran y digieren.

(Desconfiar de las imitaciones).

Lérida 9 de julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la *Emulsión Scott*, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *raquitismo, escrofulismo*, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la *Emulsion Scott* por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

Licor del Polo de Orive.—El más acreditado de los dentífricos. Antipúdrico por exelencia, enérgico desinfectante y anti-escorbútico de primer órden. Con su uso diario infaliblemente se evitan todas las enfermedades de la boca. Calma pronto los dolores de muelas y es el más eficaz antídoto de las cáries y neuralgias dentárias. Frasco 6 reales en toda farmacia y perfumería de crédito.—Por mayor Barcelona: V. Ferrer y C.ª y M. y Matas.

DIARIO CÓMICO.

En la Ciudad del Turia
vulgo Valencia,
hubo el dos de Febrero
cierta ocurrencia.
Y son cuestiones
de emisarios que envían
las elecciones.
De estas cuestiones nadie,
nadie se escapa,
y más si en los arreglos
anda algún *Chapa;*
Que es apellido
que suele cojer siempre
desprevenido.
El Director de un diario
muy celebrado,
en el Teatro estaba
despreocupado,
sin qué él supiera
que un *Chapa chaparía*
de esa manera.
Tras su espalda, en el aire
se elevó un brazo
que soltó al periodista
un estacazo
con mucha maña,
quedando satisfecho
de aquella hazaña.
Todos los que allí estaban
les separaron;
del *chapa* la conducta
vituperaron,
y la ocurrencia
se comentó por toda
la gran Valencia.
La causa son las nunca
bien ponderadas
fecundas elecciones
en salvajadas,
y el *Chapa* osado
un hijo del que quiere
ser diputado.
El candidato impuesto
por el Gobierno,
al que toda Valencia
le manda al cuerno,
es fusionista
y á tales objeciones
no hay quien resista.
Se habla allí de acreedores,
quiebras ruinosas,
y de malos negocios
y de otras cosas.
¡Búscale y anda,
porque ni tiene libros
como Dios manda!
Ante tal candidato,
Valencia toda
pone grito en los cielos
y se incomoda:
llegará el dia
de la elección y entonces
ya no hay tu tía.
Gobierno y candidato
serán deshechos,
y los *ches* ya tranquilos
y satisfechos,
le darán *coba*
al ver que *aquel* no come
la sopa boba.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Nicéforo, mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de la Congregación.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—La reina regente dará pasado mañana un banquete en honor de los nuevos cardenales Di-Pietro y D. Benito Sanz y Forés. A dicho acto concurrirá el cuerpo diplomático.

Los telegramas de Sevilla dicen que la duquesa de Montpensier se ha agravado hasta el punto de que se teme un fatal desenlace.

La repetición de los síncopes amenazan, por tratarse de una enfermedad del corazón, con acabar pronto con la vida de la ilustre enferma.

Dice *El Globo* que mientras el Sr. Salmeron en su discurso del meeting pedia el concurso de las clases conservadores para afianzar la República, en cambio el Sr. Pi y Margall en un artículo publicado en el *Nuevo Régimen*, opina de distinto modo, abogando por la creación de juntas revolucionarias y autónomas, lo cual demuestra que carecen de programa común.

Han llegado á Fez los cautivos del Icod.

El ministro de Hacienda. Sr. Gamazo, calcula que ascenderán á treinta millones de pesetas las economías que se introducirán en los nuevos presupuestos.

El Sr. Romero Robledo se encuentra cada dia más aliviado. Parece que los médicos responden de su curación.

Niega los rumores que han circulado referentes á la separación del Sr. Bosch y Fustegueras y que los periódicos lo negaron.

La escuadra italiana, mandada por el duque de Génova, tocará á España en la primavera próxima.

En Ledesma, provincia de Salamanca, un sujeto ha envenenado á su padre y á su hermano.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Entonces por qué te has casado? gritó la mujer fuera de sí. Bribon! ¿Pensabas que podias contraer obligaciones y gastar todo el dinero de la semana en la taberna, como hiciste ayer?

—No hables, Jacoba, respondió el obrero acompañando sus palabras con una blasfemia. ¿Qué has hecho de los tres duros que te dí la otra semana? ¿Crées que me he casado contigo para que gastes el dinero en moños y perifollos y no me des de almorzar cuando lo pido?

—Tres duros! ¿Te parece que se pueden hacer muchas cosas con tres duros para quince dias?

—Pues, qué, ¿no te ha traido nada el muchacho?

—Si, los zapatos rotos!

Toda la furia de Gaspar se volvio contra el niño, pálido y silencioso, que estaba acurrucado en un rincon.

Dirigióse hácia él con su enorme garrote levantado, gritando con voz ronca:

—Pícaro, holgazan! ¿Que haces con el dinero de los fósforos que vendes? ¡Véte véte, si no quieres que te mate!

Blandió el palo sobre la cabeza del niño, pero éste no se movió.

Su indiferencia exacerbó la cólera de Gaspar, que le hubiera sacudido un buen golpe á no interponerse Marta.

Entre tanto, el mayor de los otros tres niños, que vió á su padre distraido, se acercó bonitamente á la silla en donde estaba su chaqueton, y le sacó callandito los cuartos del bolsillo.

Hubiera realizado su intento sin ser visto, si sus dos hermanos, el uno niño y la otra niña, no hubieran acudido presurosos para participar de su botin. Resistióse el mayor á cedérselo, quiso arrebatárselo su hermano, registró entretanto la niña el bolsillo para ver si habia quedado algo, y sacó un puñado de cosas heterogéneas, puntas de cigarros, papeles y botones.

Pero en esto se volvió Gaspar, y sorprendió á sus hijos en aquella agradable ocupacion.

Abalanzóse á ellos con la celeridad del rayo, enristrando su formidable estaca; pero los chicos tenian buenas piernas y echaron á correr hácia la calle. La niña, que no pudo

mar su gorra y su chaqueton, porque si permaneciese aquí podria suceder algo.

Cuando Jacoba vió que su enemigo abandonaba el campo, redobló su jactancia y persiguió á su marido con injurias hasta el umbral de la puerta.

Gaspar, gracias á la promesa del almuerzo, tuvo prudencia y no la contestó.

No lejos de la miserable casucha, en una verde praderita, jugaban varios niños á la chapa, y en el centro estaban los que con tanta desfachatez habian birlado los cuartos á su padre.

Este les hizo un signo de amenaza, pero los pilluelos, que se hallaban al aire libre y con ancho campo delante de sí para poder fiar su salvacion á sus piernas, le contestaron haciéndole, como vulgarmente se dice, la mamola.

Refrenó por segunda vez el almuerzo la justa cólera de Gaspar, y siguió cabizbajo y mohino á Marta y á Catalina.

—¿Por qué no manda V. á esos niños á la escuela ó los pone á un oficio? le dijo Marta con tono de reconvencion, pero dulce y bondadoso. Allí les enseñarian que los niños

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento. ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Londres. 13-26

Máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales.

Moratona Genís y Compañía,

PRINCESA, 53, BARCELONA.

Bombas, Prensas, Filtros para vino y accesorios.—Depósitos de hierro galvanizado para alcohol.—Máquinas y calderas de vapor.—Material de agotamientos para alquilar.

PARA LAS CORPORACIONES SANITARIAS.—Estufas de desinfección al vapor, sistema Geneste, Herscher, privilegiado.—Pulverizadores antisépticos, etc., etc.

12—12 **Se remiten prospectos al que los pida.** E. G.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.



Dios fundó la *Religión* para alivio de las enfermedades del *alma*. Para curar las dolencias del *cuerpo* ha creado la *Medicina*. Estudiándola con *Fé*, se ha realizado la *Esperanza* de hallar un remedio que permite ejercer hoy la *Caridad* de curar á los que sufren **Tos, Pectoral ra, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho con el **Ronque-Santa María** que combate con **éxito positivo** dichas dolencias.

De venta en las farmacias y droguerías. Frasco, 3 pesetas. Depósito en Gerona: Farmácia de D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4. V.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

La FAVORITA son las

Píldoras del Dr. Ayer,

suyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	67'60	—'—
Exterior	72'45	—'—
Coloniales	10'20	—'—
Nortes	37'05	—'—
Francias	25'80	—'—
Orenses	11'85	—'—
Cubas viejas	106'75	—'—
Cubas nuevas	96'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/。	102'25	—'—
Id. Id. 3 p. °/。	57'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	61'56	
Giros.		
Paris	17'55	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica . . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro . . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen . . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

— 221 —

cibió al niño pálido, todavía inmóvil en su rincon, y fué hácia él con los ojos echando rayos y vomitando blasfemias por la boca.

—Ah, con qué tú no me obedeces! gritó con voz ronca, estas aquí, y te he dicho que te vayas!

Disponíase sin duda á darle la paliza que habia pensado regalar á su mujer; pero Marta le atajó en su camino, mientras Catalina corrió á buscar la caja de los fósforos, la colgó al cuello del niño, y deslizándole cuatro cuartos en la mano, le empujó hácia fuera, diciéndole en voz baja:

—Toma, para un panecillo.

El niño fijó en ella los ojos con tristísima expresion, y se alejó tambaleándose.

—Véngase V. con nosotros á Madrid, decia entretanto Marta al obrero, y le prometo obsequiarle con un buen almuerzo.

Habia creido que este era el único medio de terminar la disputa, y habia creido bien.

Gaspar se apaciguó como por ensalmo, y en sus lábios contraidos por la cólera, se dibujó al instante una placida sonrisa...

—Mas vale, dijo entredientes, yendo á to-

— 220 —

escapar tan pronto, y que comprendió que la cólera de su padre se cebaría en ella, metió el puñado de cosas que tenia en la mano en la caja de madera que contenia los fósforos de la venta y como si nada hubiese hecho, fué á esconderse detrás de la falda de su madre.

Gaspar, que habia perseguido á sus dos hijos hasta la puerta, volvió á entrar gruñendo y apostrofando á su mujer por el mal ejemplo que daba á su familia.

—¡Buena educacion les das tú, gritó esta, mientras te estás refocilando en la taberna! ¡Fueras hombre de bien y no serian malos tus hijos!

—Fueras tú una mujer de tu casa sin pensar en perifollos, tus chicos no serian unos perdidos, vociferó Gaspar.

Enzarzáronse de nuevo marido y mujer, cruzáronse los denuestos, volaron otra vez por los aires los cacharros, y zumbó el enorme palo.

Intervinieron Marta y Catalina, y cuando creian haber apaciguado la tempestad con sus buenas rozones, Gaspar que como siempre que tenia un riña con su mujer, acababa por descargar su furia sobre el sér mas débil, aper-

— 217 —

loco, sacudiendo palos á derecha é izquierda con un enorme garrote que traia en la mano, mientras su mujer, parapetada detras del fregadero, se defendia, arrojándole á guisa de proyectiles, platos, vasos y botellas, cuyos cascos alfombraban ya el súcio pavimento.

Tres niños despavoridos, se iban acurrucando aquí y allá para sustraerse á los palos y á la lluvia de cacharros rotos, y tan pronto se escondian entre las faldas de su madre, como se agarraban á los pantalones de su padre.

Otro niño, flaco y macilento, permanecia silencioso en un rincon, sentado en el suelo, con la frente hundida entre las manos, y extraño al parecer á la singular batalla empeñada en torno suyo.

Era una algazara infernal la que promovian las blasfemias del hombre, los gritos de la mujer, los sollozos de los niños.

—Gaspar, Gaspar, por Dios, exclamó Marta, deténgase V., tenga V. compasion de estas criaturas!

—Ojalá se murieran todos en un dia! vociferó Gaspar que era el capatáz de los obreros de la fábrica. ¡Ojala se murieran todos en un dia y me dejaran libre!